

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arsenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERTIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NUM. 4518 DE LA NOCHE MADRID. MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUM

VAPORES-CORREOS DE LAS MENCIONES imperiales para Filipinas, Montevideo, etc. Agencia: San Quintín, 4.

CADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA para telegrafistas. Fomento, 27 3.º

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las siguientes notas oficiales sobre las operaciones de la quinta y los sucesos de Cataluña:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

De los partes recibidos en este ministerio hasta las dos de la mañana, resulta lo siguiente:

En Salamanca, donde la celebracion del sorteo habia encontrado oposicion, se verificaron al fin tranquilamente las operaciones á las doce del día ayer.

Lo mismo ha sucedido en Cartagena donde fué necesaria la presencia del gobernador: el cual, verificado el sorteo, regresó á la capital.

En Sevilla hubo tambien una ligera alarma. Treinta hombres, procedentes en su mayor parte de Camas y Santiponce, entraron con una bandera en el barrio de Triana dando vivas á la republica y pidiendo la abolicion de las quintas. Aunque se retiraron inmediatamente, se mandó prender á los alborotadores. Al entrar estos presos en la capital se formaron grupos, los cuales inseguidamente fueron disueltos.

Se han dirigido órdenes apremiantes para que en todos los puntos donde ha habido alteracion del orden, los culpables, sea cual fuere su número, sean entregados á los tribunales.

El gobierno está dispuesto á ser inexorable con los que desobedecen las órdenes de la autoridad ó hacen resistencia al cumplimiento de las leyes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Al amanecer de ayer practicó el capitán general de Cataluña un reconocimiento en las afueras de Gracia, donde habia situado las tropas; y habiendo sido hostilizado por los sublevados, mandó romper el fuego contra ellos, que continuaba á las nueve de la mañana; desde cuya hora, en que fueron cortadas las diferentes líneas que comunican con Barcelona, no se ha recibido parte alguna hasta las dos de la madrugada de hoy.

El mismo capitán general manifestaba que iba á verificarse el sorteo en aquella capital en todo el día de ayer, y que reinaba en ella tranquilidad.

En la madrugada y mediodía de hoy llegaron á las inmediaciones de Barcelona los regimientos de Ingenieros y de Africa, procedentes de Valencia y Zaragoza.

En las provincias de Gerona, Lérida, Tarragona y demás de la Peninsula, reina completa tranquilidad.

La Gaceta de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo no admitiendo la dimision del Sr. Echegaray, ministro de Fomento, atendiendo á altas consideraciones políticas.

En vista de estar señalados el jueves y viernes Santo para la eleccion parcial de diputado en Vich, se ha decretado por el ministerio de la Gobernacion que dicha eleccion de principio el día 16, continuando en los tres siguientes. El segundo escrutinio se efectuará el 22, y el tercero ó general el 30 del mismo mes.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un extenso decreto autorizando á D. Fernando Perez y Casariego á construir las obras de mejora del puerto de Tapia, en la provincia de Oviedo, con arreglo al último proyecto presentado y bajo la inspeccion del ingeniero jefe de la provincia.

Esta concesion se otorga á perpetuidad y sin derecho á subvencion alguna del Estado. Se entenderá hecha sin perjuicio de tercero y dejando á salvo todos los intereses particulares. Los agraviados harán valer sus reclamaciones ante los tribunales ordinarios, sin intervencion de los agentes administrativos y sin responsabilidad para el Estado.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento de conformidad con una consulta del consejo de Estado, que las compañías electivas y comunitarias simples, de que hace espresion el Código de comercio en la seccion 1.ª, tit. 2.º, libro 2.º, están exentas de cumplir lo prescrito en el artículo 3.º de la ley de 19 de octubre último, debiendo solo observar despues de otorgado el contrato de sociedad lo determinado en el mismo artículo y en el Código mercantil respecto á la inscripcion en el registro público.

Por el ministerio de Ultramar se publican en la Gaceta de hoy varios decretos que llevan la fecha de 23 de marzo y la firma del Sr. Becerra:

Declarando cesante con el haber que por clasificación le correspondía al diputado á Cortes D. Sebastian Paja del cargo de pasajero en la seccion de Hacienda del consejo de Administración de la Isla de Puerto Rico.

Nombrando consejero en la seccion

de Hacienda del consejo de Administración de la Isla de Puerto Rico á D. José María Porrata, propuesto por el gobernador superior civil de la citada isla.

Nombrando para otro cargo en el mismo consejo á D. Pedro Diz Romero, propuesto por el gobernador superior civil.

Concediendo los honores de jefe de administración á D. Francisco Fabro y Cuyar, jefe de seccion, interventor, jefe de negociado de tercera clase en la administración central de contribuciones y rentas de la isla de Puerto Rico.

Declarando cesante, con el haber que por clasificación le correspondía, al diputado á Cortes D. Juan Antonio Hernandez Arbizu del cargo de consejero en la seccion de Hacienda del consejo de Administración de la Isla de Puerto Rico.

Nombrando para reemplazar al anterior á D. Pablo Saez, propuesto por el gobernador superior civil de la citada isla.

Declarando cesante, con el haber que por clasificación le correspondía, á don Pedro Orozco y Riera, jefe de administración de tercera clase, director de administración local de las islas Filipinas.

Y declarando cesante con el haber que por clasificación le correspondía, á D. José Patrio Clemente, jefe de administración de segunda clase, secretario del gobierno superior civil de las islas Filipinas.

El gobernador superior civil de Filipinas participa al ministerio de Ultramar con fecha 15 de febrero último que no ocurría novedad en el territorio de su mando y que el estado sanitario era satisfactorio en todo el archipiélago.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 3926 al 3975 inclusive respecto á los primeros, y del 1170 al 1183, tambien inclusive, á los segundos.

Mañana pagará la tesorería central las carpetas 260 al 263 de bonos amortizados, y las 1351 al 1368 de cupones de bonos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Badajoz, Cádiz y Murcia.

En el mercado de granos de ayer se vendieron 1466 fanegas de trigo á 44.52 reales, precio medio. Tambien se vendieron 42 fanegas de cebada de 17 á 19 rs.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 3 de abril.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE PERALES.

Abierta de nuevo la sesion á las diez, el Sr. Soráñ hizo constar su voto conforme con la minoría en la votacion de la tarde.

Los señores duque de Tetuan y Peralta añadieron sus votos á los de la mayoría en la misma votacion.

Continuó la discusion pendiente sobre el dictamen llamando á las urnas 40000 hombres.

El Sr. PERALTA usó de la palabra para hacer rectificaciones al discurso del Sr. Repulida.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): El Sr. Becerra tiene la palabra en contra.

No hallándose en el salon S. S., ni habiendo ningun otro señor diputado que pidiese la palabra en contra, se pasó á la discusion por artículos, y sin debate alguno fueron aprobados los tres de que constaba el proyecto, en la forma siguiente:

«Artículo 1.º Serán llamados al servicio de las armas, para cubrir las bajas del ejército permanente en el año actual, 40000 hombres.

«Art. 2.º Todas las provincias de España, á escepcion de las Vascongadas, contribuirán á llenar este contingente en la forma y modo que es ablece la ley votada y sancionada por las Cortes Constituyentes.

«Art. 3.º La reparticion del cupo respectivo se hará por el ministerio de la Gobernacion con arreglo al número de nozcos sorteados en este mismo año, tomándose al efecto por dicho ministerio todas las medidas necesarias para la exactitud de aquella operacion.»

El Sr. SECRETARIO HABILITADO (Damato): El dictamen aprobado pasará á la comision de correccion de estilo.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): No habiendo otro asunto señalado para la discusion por la noche que este, y habiéndose concluido, se levanta la sesion.

Orden del día para mañana: Proyecto de ley electoral.

Aprobacion definitiva de los proyectos de ley de orden público y la quinta de 40000 hombres.

Eran las diez y cuarto.

La mayoría republicana no asistió anoche á la sesion de las Cortes, segun dice la Fheria.

SEGUNDA EDICION.

En los primeros momentos en que se tuvo noticia en Madrid de los sucesos de Cataluña, el señor ministro de la Gobernacion tuvo la idea de que saliese inmediatamente un empleado del ministerio para realizar las operaciones del sorteo, habiéndose designado para este honroso encargo al jefe del negociado de orden público, Sr. Rodríguez; pero la rapidez y gravedad de los acontecimientos obligaron á encargar del gobierno de aquella provincia al jefe militar Sr. Figueroa.

Dice un periódico que el Sr. Moret piensa llevar al ministerio de Ultramar varios progresistas para ocupar las vacantes existentes, y que algunos de ellos ya empleados que ocupan puestos inferiores, serán ascendidos segun sus merecimientos.

Un periódico de la fraccion democrática elogia como se mereces al general Prim en los siguientes términos:

«Aunque el general Prim no ha podido abandonar el lecho, ha dictado por sí mismo todas las órdenes que han partido del ministerio de la Guerra con motivo de los sucesos de Barcelona. Y no sólo esto, sino que á su prudencia, á su gran tacto político y al exacto conocimiento que tiene de las ideas de los hombres y de la situacion, se debe principalmente el que el último incidente parlamentario, lejos de producir un conflicto en el seno de la mayoría, haya sido apenas una ligera nube, disipada la cual, los horizontes quedan enteramente purificados.»

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se admitan en la casa de moneda de esta capital las platas que se presenten á la amonedacion y sean producto de las minas y establecimientos metalúrgicos del pais, satisfaciéndose su importe á razon de 86 escudos kilógramo de plata fina.

El Boletín Eclesiástico del arzobispado de Sevilla publica el siguiente aviso: «Secretaria de cámara.—Como contestacion á las muchas preguntas que se han hecho á esta secretaria sobre el juramento á la Constitucion mandado prestar al clero en el término de un mes, á contar desde el 19 del corriente, fecha de la publicacion del decreto en la Gaceta, su eminencia reverendísima me manda decir al de esta diócesis que no preste dicho juramento mientras no reciban instrucciones terminantes de nuestro eminentísimo prelado, instrucciones que se comunicarán oportunamente por medio del Boletín ordinario ó extraordinario del arzobispado.

Santiago, 28 de marzo de 1870.—Licenciado, Pablo Cuesta, canónigo secretario.»

El personal, tanto administrativo como facultativo, que compone la planta de la fabrica nacional del sello, segun la reforma hecha en el establecimiento y que ha empezado á regir el día 1.º del actual, consta de veinticuatro funcionarios y cinco porteros y ordenanzas, cuyos haberes ascienden anualmente á la suma de escudos 23650.

La planta del negociado de operaciones mecánicas de loterías, creado en la direccion general del Tesoro, consta de cuatro funcionarios como personal facultativo, diez y ocho como personal mecánico, un portero y tres ordenanzas, cuyos haberes en conjunto ascienden anualmente á la suma de 13300 escudos.

Ha muerto en Ontoria el coronel carlista D. Toribio de Miquel.

Leemos en la Iberia: «Parece que nuestros amigos los señores Ballester y Gonzalez, directores de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales el primero, y de comunicaciones el segundo, pasarán aquel á la secretaria de Ultramar, y éste á la direccion de Estadística.

En el caso del veterano D. Vicente Rodríguez ocuparía la direccion de Propiedades y Bienes del Estado, y el señor Périz y Valero se le conferiría la comision de cruzada.

Lo que no sabemos es á qué personas se conferirán los puestos vacantes de Gobernacion, aunque sí que se designa al señor Fernandez Cuevas para uno de ellos.»

La recaudacion en el mes de marzo próximo pasado por derechos de aduana arroja una cifra de 20 millones de reales, que comparada con la que ofreció en igual mes del año anterior, escede á esta en seis y medio millones. Tambien comparada con las que ofrecen en el mismo periodo los años de 1867 y 68, les es superior en dos millones de reales próximamente.

Dice un periódico: «El clero de las dos parroquias de la ciudad de Corella, provincia de Navarra, sus dependientes y algunos religiosos esclavizados han hecho protesta de no jurar la Constitucion por nada ni por na-

die, ni con condicion ni sin ella, por creerla, dicen, contraria al espíritu y sanas doctrinas de la iglesia.»

Esta noche dará principio en el Congreso la discusion de la ley de autorizacion para plantear los proyectos de leyes de Gracia y Justicia.

TERCERA EDICION.

Hoy se ha recibido el siguiente IMPORTANTISIMO DESPACHO TELEGRAFICO:

Puerto-Príncipe 3 de abril.

Mi plan ha dado excelentes resultados.

Los rebeldes han sido batidos y completamente dispersos. Se están presentando en todas partes, y con ellos se forman compañías de voluntarios en Casco y Sibanicu.

Reconocida la sierra de Najaza, han sido muertos en un encuentro tres cabecillas.

El general americano Jordan se ha embarcado huyendo.

La insurreccion está moralmente terminada, y lo estará muy pronto de hecho.

CADALLERO DE RODAS.

Hoy continuaba el alivio del general Prim, aunque seguia en la cama.

En la madrugada de hoy deben haber llegado á Barcelona fuerzas de Valencia, y quizá al medio día lleguen tambien otras enviadas de Zaragoza, con cuyos refuerzos se sofocará la insurreccion de Gracia sin dejar desguarnecida la capital. A las cuatro de la mañana continuaban interrumpidas las líneas telegráficas, y por lo tanto no se tenian noticias.

En breve se presentará á las Cortes el proyecto examinado ya en consejo de Ministros sobre inamovilidad judicial.

En la prevision de que las comunicaciones telegráficas en las cercanías de Barcelona no pudieran restablecerse tan pronto como fuera de desear, se ha acudido á un servicio marítimo entre Barcelona y Tarragona, por el que las noticias podrán recibirse á las ocho horas, tiempo que se emplea en la travesía.

En la madrugada de hoy reinaba el mayor orden en toda Cataluña, exceptuando el pequeño trozo de Gracia, cerca de Barcelona.

Los insurrectos de Gracia han quemado el puente de San Andrés del Palomar.

El gobierno de Salamanca, de que se ha encargado interinamente el comandante general de la provincia Sr. Carrara, se halla vacante. Hoy ó mañana debe tomar posesion el Sr. Izquierdo, nombrado para dicho cargo, cuando se verificado el último arreglo de gobernadores.

El proyecto de ley orgánica de tribunales está muy adelantado, segun nuestras noticias, y muy pronto será sometido á la deliberacion de la cámara.

Anoche se aseguraba que en Sabadell se habia intentado alterar el orden público, pero no se sabe que los instigadores hayan conseguido su intento. Parece que trataron de asociar á su causa á los voluntarios de la poblacion, pero estos se negaron á secundar la insurreccion.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 5. La «Gaceta de la Alemania del Norte» publica un artículo que hace preveer la imposibilidad de un acuerdo de Prusia con Dinamarca en la cuestion del Schleswig.

París, 5 (por la noche, llegado el 6.) El Cuerpo legislativo, despues de varios discursos de Gambetta, Emilio Ollivier y otros, ha adoptado por 227 votos contra 43, una orden del día que dice así:

«La Cámara, despues de haber oido las declaraciones del ministerio, y teniendo confianza en su abnegacion al gobierno imperial y parlamentario, pasa á la orden del día.»

Cotizacion oficial.

El 3 por 100 interior español, á 23 75.

El 3 por 100 exterior id., á 23 1/2.

El 3 por 100 francés, á 73-70.

El 4 1/2 por 100 id., á 103-25.

Bolsin:

El 3 por 100 español exterior de 1867, á 28 1/8.

El 3 por 100 idem, id. de 1869, á 27 9/16.

El 3 por 100 francés, á 74-05.

Francfort, 5.

El 3 por 100 español exterior, á 27 1/8.

Londres, 5.

Consolidados ingleses de 93 3/8 á 1/2.

El 3 por 100 portugués, á 33.

Cambio sobre Lisboa, á 52 1/8.

París, 6.

Con motivo de los desórdenes ocurridos en la cátedra del Sr. Tardieu, el consejo de la facultad de medicina

ha decidido por 16 votos contra 4, cerrar la escuela de medicina hasta el 1.º de mayo.—Fabra.

De un día á otro saldrá de Madrid el regimiento de infantería de San Quintín, á relevar los destacamentos que cubren el de Cantabria en este distrito militar.

Hoy han tenido ejercicios de instruccion en las afueras de la puerta de Alcalá las fuerzas que manda el brigadier Búrgos.

Esta mañana á las siete ha salido de Madrid, por el ferro-carril, para Zaragoza, el batallon de cazadores de Mendigorria.

No es cierto, como dice un periódico de hoy, que con motivo de los acontecimientos de Barcelona, ni por ninguna otra causa, se hayan reunido bajo la presidencia del señor ministro de la Guerra los directores de todas las armas.

Segun los despachos recibidos hasta las dos de la tarde de hoy, habia tranquilidad en toda la Peninsula, á escepcion de Gracia.

Ha llegado el gobernador que era de Barcelona Sr. Rios Portilla.

Esta madrugada han llegado á las inmediaciones de Barcelona dos batallones procedentes de Valencia y otros dos de Zaragoza.

De Barcelona se sabe solo que en Gracia no se oye fuego y se ven las tropas circunvalando el pueblo; que funcionan las comisiones militares y que ha llegado sin novedad un batallon que ha ido de Zaragoza.

Cartas recibidas hoy de Génova aseguran haber visto en aquella capital el día 1.º del corriente mes al príncipe Pedro Bonaparte con su señora, añadiendo, que habia sido desterrado de Francia por el emperador.

En Barcelona, segun telegrama de esta mañana, recibido por mail un Tarragona y comunicado á Madrid, han seguido durante la noche los amotinados construyendo algunas barricadas que eran tomadas y deshechas sin resistencia.

El general Baldrich saldrá para Barcelona.

En Sabadell ha habido esta noche un combate entre los 300 voluntarios y los republicanos. Aquellos defendian la iglesia de que estos querian apoderarse para tocar á somaten. Los republicanos ocupaban la casa de ayuntamiento que está enfrente.

Por dos veces los republicanos llegaron hasta la puerta de la iglesia á poner leña y pegar fuego, pero fueron rechazados.

El combate duró hasta las cinco de esta mañana, hora en que llegó un batallon de Africa, que se apoderó de la poblacion y puso en fuga á los insurrectos.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones en el juzgado de Las Palmas D. Juan Ruiz Botella.

Se ha concedido una gran cruz de Isabel la Católica al magistrado del tribunal supremo de Justicia D. Manuel Leon Romero.

El Tiempo hablaba anoche de haberse alterado el orden en Cádiz y de estar cortada la línea férrea por Despeñaperros. Ambas noticias son falsas.

Hoy recibimos el correo de Barcelona de ayer, con los periódicos del 4 por la tarde y del 5 por la mañana, los cuales nos dan extensos pormenores acerca de los sucesos de los pueblos cercanos á la capital, y respecto de la alarma de Barcelona.

Durante el día 3 no se observó novedad en Barcelona, toda vez que ya desde la noche anterior se sabia, por el aviso que publicó el señor alcalde, que quedaba suspendido el sorteo de la quinta. Desde las primeras horas del día se notó que la gente circulaba tranquilamente por las calles, que las tropas permanecian en sus cuarteles, pero si n prevencion alguna exterior, y solo á las diez de la mañana se situó un grupo insignificante de jóvenes delante de las Casas Consistoriales, en cuya plaza estaban trabajando á pesar de ello y como de costumbre en los días festivos algunos grupos de titiriteros. En el edificio que hoy ocupa el instituto de segunda enseñanza en el que se procedía á las elecciones del comité republicano se veia mucha mayor animacion, pero el orden no se alteró bajo ningun concepto y se procedió allí pacíficamente á la eleccion del comité.

Se habia verificado la quinta sin que ocurriera el menor incidente en Uldecona, Tortosa, Tarragona, Reus, Vals Montblanch y Vendrell. Tampoco habia ocurrido novedad en Lérida, Balaguer, Tarrega y Certera, habiéndose recibido iguales noticias de Figueras y Gerona.

—En Tordera se promovió un pequeño disturbio al ir a proceder al sorteo...

—Por una persona que salió anoche de Vich se ha sabido que al disponer...

—Después de las ocho de esta mañana en la villa de Sans ha salido el pregonero...

—El día 4 por la tarde ocurrió en Barcelona una alarma sin importancia en la plaza de la Constitución...

—Esta alarma, que en los primeros momentos no tuvo consecuencia, tomó poco después mayor incremento...

—Algunos soldados de caballería situados en la mencionada calle de Jaime I...

—A la misma hora en que fué ocupada militarmente la plaza de la Constitución...

—A cada paso se recibían noticias de que el movimiento principiado por la mañana en el pueblo de Sans...

—Las primeras negociaciones no dieron resultado, pero se reanudarán de nuevo...

—Barcelona: Algunos pocos, menos aconsejados por la cordura que seducidos por una pasión momentánea...

—Por la noche del 4 se encargó del mando superior civil de la provincia...

—Barcelona: Encargado por el gobierno de S. A. el Regente del reino...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Por la noche del 4 se encargó del mando superior civil de la provincia...

—Barcelona: Encargado por el gobierno de S. A. el Regente del reino...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

—Barcelona: Respetar las leyes que emanan del poder supremo de la nación es deber de todo buen ciudadano...

El Sr. GODINEZ DE PAZ le contestó. El Sr. CALDERON HERCE rectificó...

El Sr. GARCIA dijo que la comisión no admitía las dietas, aunque alguno de sus individuos opinase en favor de ellas...

El Sr. CERVERA defendió dos artículos del artículo primero, encaminados a que se conceda el derecho electoral...

El Sr. MENDEZ VIGO, como de la comisión, contestó al Sr. Cervera, defendiendo el artículo de la ley que concede el derecho electoral...

Lo que pedía el Sr. Cervera podría plantearse cuando la instrucción y las virtudes estuvieran mas extendidas en España...

El Sr. Cervera rectificó. El Sr. MENDEZ VIGO rectificó a su vez. Se procedió a la votación nominal...

La tercera enmienda, del Sr. Cervera, fué aceptada en espíritu, redactándose el artículo con la adición de que sean electores los hijos de los ciudadanos...

El Sr. CERVERA retiró su enmienda en vista de la redacción del artículo. Aprobáronse los arts. 1.º al 8.º...

El señor ministro de ULTRAMAR leyó el despacho teleográfico del capitán general de la isla de Cuba, que insertamos en otro lugar...

El Sr. SALAZAR y MAZARREDO pidió a las Cortes que declararan que el capitán general, ejército, marina y voluntarios habían merecido bien de la patria...

En igual sentido se presentó una proposición que el Sr. Mata apoyó en breves palabras y que las Cortes tomaron en consideración...

Se han impreso y los prospectos para un gran sorteo de lotería que se verificará el 4 de mayo. Constará de 12,000 billetes...

La junta directiva del partido radical se ha reunido esta tarde a las cuatro y media. En su reunion de anoche como en la de anteanoche...

Las noticias sobre la actitud del clero respecto a la Constitución son exageradas según las nuestras, que tenemos por autorizadas. Los prelados que se hallan en Roma se muestran propicios en su mayor parte a la jura...

El general Prim no podrá aun mañana asistir a las Cortes. El Sr. Ruiz Zorrilla probablemente tomará parte en la discusión de los proyectos de Gracia y Justicia...

Esta tarde se ha dicho que habian sido declarados cesantes el gobernador de Valencia Sr. Arriola y otros dos. No sabemos si es exacta la noticia...

El alboroto ocurrido en Málaga con motivo del sorteo de la quinta...

La guardia municipal estaba reconcentrada en el edificio y distribuida convenientemente con el fin de estar dispuesta a las eventualidades...

Cuando empezó el motín el comandante de dicha guardia con ocho hombres salió a desfogar los grupos...

Después de esto se llenó la plazuela de gente pacífica; pero al poco rato empezaron a llegar nuevos grupos procedentes de la plaza de la Constitución...

Al mismo tiempo recorrían la población algunos grupos, uno de los cuales encontró en la calle de Compañía un agente de orden público...

El sorteo terminó a las dos de la tarde, sin otro incidente que el haber disparado dos tiros al pregonero, aunque sin causarles daño...

Durante esta última hora todo siguió tranquilo, la plazuela se llenó de gente pacífica y verdaderos interesados en la operación de la quinta...

Por el ministerio de Gracia y Justicia parece que ha sido admitida la dimisión que del cargo de regente de la Audiencia de Madrid ha presentado el Sr. D. Benito Posada Herrera...

Se indica al Sr. D. Alvaro Gil Saz par ocupar a plaza de regente de la Audiencia de Madrid, pero según nuestras noticias, dicho señor no se halla dispuesto a aceptar este empleo...

Esta noche se reúne la comisión de presupuestos para ultimar el articulado del de gastos. Se hacen grandes elogios del heroico comportamiento de los voluntarios de Subadell que han hecho una tenaz resistencia a los insurrectos...

Se ha presentado una proposición de ley a las Cortes, declarando irresponsables a las corporaciones populares que hubiesen establecido derechos sobre artículos de consumo antes de la ley de arbitrios. Mañana jueves celebrará sesión la academia de Medicina homeopática...

El pianista Sr. Fortuny ha rentado su escritura de contrato para seguir tocando en el café del Siglo de la calle Mayor. Ha pasado por Córdoba con dirección a Sevilla, el Sr. D. Cándido Nocedal. El Sr. Petano y Mazariegos nos ha remitido una carta para hacer cesar que no es cierta la noticia de que por instancia suya se trate de publicar un periódico, órgano de la tertulia Progresista...

Anteayer se fugaron diez presos de la cárcel de Córdoba, taladrando una pared de mas de un metro de espesor y salieron a la huerta del Alcazar, por cuya muralla se arrojaron al campo, cerca de la puerta de Sevilla, con el auxilio de una soga. Ayer se verificó un concierto en el colegio de Mad. Vicenta, demostrándose la buena dirección musical del profesor don José Casado...

Esta tarde se ha dicho que habian sido declarados cesantes el gobernador de Valencia Sr. Arriola y otros dos. No sabemos si es exacta la noticia. Esta noche no hay sesión. Mañana por la noche empezará el debate de la autorización sobre los proyectos presentados por el señor ministro de Gracia y Justicia.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 6 de abril. PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA. Abierta la sesión a las tres menos cuarto se leyó y aprobó el acta del anterior.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ hizo notar que el ministro de la Gobernación habia incurrido ayer en una inexactitud al decir que no habia ocurrido crisis toda vez que ayer se dió lectura en la cámara y hoy se publica en la Gaceta un decreto, no admitiendo la dimisión al ministro de Fomento.

El señor PRESIDENTE dijo que se pondría esta observacion en conocimiento del ministro de la Gobernación. Continuó el debate del proyecto de ley electoral. El Sr. GODINEZ DE PAZ habló para una alusión personal, y defendió la incompatibilidad entre los cargos de empleado y diputado.

Defendió tambien las dietas a los diputados. El señor marqués de SARDOAL, individuo de la comisión, dijo que del proyecto no se desprendia la necesidad de las dietas, y que conforme el Sr. Godínez de Paz estaba dispuesto a votar en favor de cualquiera enmienda encaminada a plantear esta reforma, él desde luego ofrecia también votar en favor de cualquier enmienda que ampliase la compatibilidad.

El Sr. GARCIA, tambien de la comisión, pidió la palabra. El Sr. PRESIDENTE dijo que no podia permitir un debate entre los individuos de la comisión, los cuales podian ponerse de acuerdo. El Sr. GODINEZ DE PAZ dijo que estas eran opiniones individuales de los señores de la comisión. El Sr. BUGALLAL habló brevemente para una alusión personal.

Se ha constituido el ateneo Médico-Escolar que celebrará sesiones científicas los jueves a las ocho de la noche...

El Sr. Castelar se halla indispuesto por lo que no ha podido asistir a la sesión de hoy.

Se han recibido en las Cortes las actas de las elecciones últimamente verificadas en la circunscripción de Astorga...

Ayer, con motivo de haber salido de Madrid algunas baterías de artillería, se supuso que iban a salir a un punto de contingencia de desórdenes...

El Sr. D. Víctor Balaguer, que ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar, no ha querido aceptar por no quedar sujeto a reelección...

El Sr. Moratín propone respetar a los empleados dependientes de su ministerio y no hacer la menor variación que no esté justificada en las necesidades del servicio...

Han sido nombrados notarios de Puerto de Cabras, D. José Merino Rodríguez; de Arucas, D. Narciso Delgado...

Hoy ha sido recibida por el señor ministro de Hacienda la comisión de operarios tipógrafos que ha ido a pedir una instancia relativa a los terrenos que solicitan para el barrio de obreros...

Los periódicos carlistas insertan telegramas de Tortosa dando cuenta de una manifestación de sus correligionarios y de haberse abierto un casino carlista.

En Baden, Wurtemberg y Baviera circulan peticiones que se cubren de firmas demandando a Francia que se oponga a toda acción de Prusia...

El príncipe Napoleón va a presentar varias enmiendas al senatus consulto de reforma constitucional.

Dicen de Paris que probablemente sucederá dentro de poco tiempo el vizconde de la Guéronnière al conde Daru en el ministerio de Negocios extranjeros.

El arreglo del ministerio de la Gobernación, parece que se ha diferido por algunos días, para llevarlo a cabo en combinación con algunos otros ministerios...

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid, asistieron ayer a domicilio a 981 enfermos y dieron de alta a 44. En las casas de socorro fueron auxiliados 39 accidentados.

Aun no está ultimada la clasificación de los escribientes del ministerio de la Gobernación, que fueron examinados hace pocos días. Las oposiciones para cubrir las vacantes que resulten con motivo de los referidos exámenes, continúan verificándose en el ministerio de Fomento.

Mañana jueves a las ocho y media de la noche celebra sesión literaria y pública la academia de Medicina en su local calle de Cedaceros, 13. En ella se

tratará de los elementos morbosos y de los reumatismos.

Han sido nombrados ayudantes de campo del general D. Pedro Caro, destinado al ejército de Cuba, el comandante de caballería de reemplazo D. Gaspar Lamba...

Parece que el general Milans del Bosch reemplazará al general Latorre en la capitania general de Filipinas.

El comisario de guerra D. Bartolomé de Arana ha fallecido en Zaragoza.

El capitán de caballería en situación de reemplazo, D. Luis Marín y Ruta, ha sido destinado a las inmediatas órdenes del general D. Pedro Caro...

Varios diputados han estado reunidos esta tarde en la sala de presupuestos del Congreso, para tratar sobre el artículo de la ley electoral relativo a incompatibilidades.

En la discusión que ha tenido lugar, tomaron parte los Sres. Sánchez Burguella, Ortiz y Casado y otros, resumiendo el debate el presidente de la Cámara.

Parece que se convocará a la mayoría para tomar un acuerdo definitivo sobre esta cuestión.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión práctica el viernes a las ocho de la noche. El académico, señor D. Víctor Ordóñez, leerá una memoria que será puesta a discusión...

El ayuntamiento y mayores contribuyentes de Colmenar de Oryja, en sesión extraordinaria, han acordado arbitrar recursos para redimir del servicio de las armas a los mozos de dicha localidad; medida que ha sido recibida con el mayor júbilo y contento por el vecindario...

Parece que ha sido nombrado jefe de sección del ministerio de Ultramar el señor Rubio Caparrós.

Ante una numerosa y escogida concurrencia se verificó en la noche del lunes el concierto anunciado por el célebre guitarrista Sr. Cano. Todas las piezas que se ejecutaron fueron muy aplaudidas...

También fueron aplaudidos los señores Santamarina y Ruiz, en el duo de armonium y piano. El Sr. Izenga acompañó con su acostumbrada maestría las piezas de canto a sus discípulos...

El Sr. Guizot decía hace pocos días al ministro Ollivier: «Cuando yo era ministro buscaba siempre el apoyo en el centro de la cámara, porque en el centro los soldados siguen a los generales mientras que en los estremos del Parlamento los generales siguen a los soldados».

Ayer parece que quedó acordada en Consejo la combinación siguiente para las vacantes que existen de altos cargos en la administración...

Según nuestras noticias, el señor arzobispo de Toledo se halla dispuesto a prestar desde luego su juramento a la Constitución, y así ha debido manifestarlo al gobierno...

Hoy ha debido quedar firmada la combinación de fiscales de audiencia que se viene anunciando hace días y en cuya virtud el Sr. Díaz Amoio será nombrado para uno de dichos cargos...

Las noticias que hasta última hora se tienen de Barcelona, alcanzan a las once de la mañana, y se han recibido por Tarragona enviadas por los buques encargados de la transmisión de comunicaciones...

En la capital no hay novedad. El movimiento insurreccional está localizado en los arrabales y quizá a estas horas haya sido sofocado por completo.

A las cuatro de la tarde debían llegar las fuerzas esperadas. Sin duda el capitán general no ha querido disminuir la guarnición de Barcelona...

En Sabadell debe hallarse ya el segundo batallón de Africa, en relevo del primero, que parece siguió el camino para Barcelona.

Las noticias recibidas por el último correo de Filipinas alcanzan al 16 de febrero último y son las siguientes:

El 1.º de febrero llegó a Manila, de regreso de su viaje de la hacienda de Sombomby, el general La Torre.

Se espera en Manila al vapor inglés Albion, que debe conducir al puerto de Singapore muchos españoles y entre ellos algunos empleados militares.

Se va a dar principio a la construcción de un casco para un cañonero de 30 caballos de fuerza, cuyo servicio ha sido contratado en nueva mil pesos.

Según balance publicado el día 31 de enero tenía el Banco Filipino un efectivo de 1.043.409 pesos, sumando la cartera 1.488.088, y las cuentas corrientes pesos 1.143.619.

Se ha hundido la torre de la Iglesia de Bavan, en Batangas, que desde el último terremoto quedó resentida, no ocasionando desgracia alguna personal.

El licio denominado La Confianza acordó en junta general la elección de presidente en favor del ilustrado funcionario de Hacienda D. Manuel A. Alvarez.

Ha fallecido en Albay, despues de una penosa y larga enfermedad que venia padeciendo, el magistrado cesante y alcalde mayor que fue de aquella provincia D. Joaquín Insauste y Lazo de la Vega.

La Gaceta de Manila publica el nombramiento de administrador interino de la aduana de esta capital, hecho a propuesta de la intendencia...

La goleta de guerra Circe llegó a Manila el día 3 de febrero procedente de Hongkong, llevando a bordo la correspondencia general de Europa.

El vapor norte-alemán Medusa, uno de los primeros buques que han pasado el canal de Suez y que entró el 6 de febrero en Manila a resaca de Hongkong...

El 23 de enero último se declaró en Albay un duro temporal de agua y viento que empezó a las doce del día y continuó con la misma fuerza por espacio de treinta horas...

Pocas veces se ven en la bahía de Manila tantos barcos de alto bordo como en la actualidad están anclados, y todos ellos se encuentran dispuestos a cargar de los ricos frutos de este país.

Se espera de un día a otro en Manila la fragata de guerra española Berengusia, de cuyo paso por el istmo ya se tienen noticias en Manila.

Los hijos del Celeste imperio han celebrado con grande ostentación y algazara el Lumbardí, o ascua china.

El intendente Sr. Alvarez se ocupa sin levantar mano del interesante proyecto de establecer una fábrica de puros aprovechando el edificio empezado en Cañacao-Cavite para taller de maquinaria...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. Función extraordinaria a beneficio del Sr. Tamberlick. Sinfonía de Guillermo Tell...

RECREO. - A las 8 1/2. - Los días festivos. - La capa de José. - La carta de día. - TEATRO Y CAFÉ DE SAN FRANCISCO. - A las 8 1/2. - Suma y siga. - Litvia de oro. - Guardia para hacer las paces. - Ballet. - CIRCO DE GALLOS. - (De Santa Bár. ba.). - A las 12. - Grandes pelotas.

Table titled 'BOLSA DE MADRID DEL DIA O.' containing financial data for various funds and public funds.

BANCO DE ESPAÑA

Debiendo empezarse en breve a cobrar y facturar los cupones del actual semestre, correspondientes a los efectos de la deuda pública que el Banco tiene en depósito...

Advertisement for 'LA COMERCIAL' featuring various products like medicines and cigars, along with prices and contact information.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 7. - San Epifanio, obispo y San Ciríaco y compañeros mártires. CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Religiosas...

Advertisement for 'DUENAS. (MEDICO CIRUJANO) DENTISTA.' Specializing in dental work and oral surgery.

Advertisement for 'PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALHAJAS, pape del Estado y casas.' Offering loans secured by valuables.

Advertisement for 'MAGDALENA, 34.' Selling various fabrics and goods.

Advertisement for 'BUENA OCASION BARATISIMA.' Selling a carriage and other items.

Advertisement for 'ENOLATURO DE ACONITO Y CANGHALAGUA.' A medicinal product for various ailments.

Advertisement for 'GRAN REMESA DE JAMONES AÑEZOS.' Selling aged ham products.

Advertisement for 'COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO y calefaccion por gas.' Providing gas lighting and heating services.

Advertisement for 'OCULISTA.' Offering eye examinations and treatments.

Advertisement for 'EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente a la curacion de los males secretos.' Specializing in venereal diseases.

Advertisement for 'PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.' Laxative pills for health and digestion.

Advertisement for 'LA COMERCIAL' and 'NO MAS HERPES.' Various commercial and medical offers.

Advertisement for 'CARMEN, 9 Y 11.' Selling furniture and other household items.

EDICION OFICIAL.—REGLAMENTO para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial...

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Andres. Avemaría, 48, principal interior.

REBAJA POSITIVA; ACEITE SUPERIOR y ajejo de Montoro a 60 rs. arroba; pasta del día de 1.º a 10 ctos. libra y 28 rs. arroba...

CABALLO.—EN 2300 Rs. SE VENDE uno, de silla, andaluz, de 9 años, tres dedos y de excelentes condiciones.

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD. Se compran y empeñan. Calle de Tetuan, 23, entresuelo, esquina a la del Carmen.

DESCABECHES DE MARISCOS Y TRUCHAS del río Sil. Alcala, 14, tienda.

CORTES DE PANTALON, DE LANILLA, a 30 rs. para trages a 20 varas; pañuelos de la India a 12. Humilladero, 18, 2.º

PERDIDA.—EL DOMINGO, 3 DEL corriente, a las nueve de la noche, se perdió, desde la calle del Portillo a la plaza de la Armería y calle Mayor, una faltriquera blanca, que contenía reliquias, un escapulario, medallas y otros objetos...

IDIOMA INGIÉS. por un profesor de Londres, Sistema Robertson; Luna, 10, litografía.

PURPURINAS. El depósito de la fábrica de J. Knapp de Strasbourg se halla hoy en la calle de Santa Clara, 2 almacén de papel de José Gil y hermano. La venta es a precios de fábrica.

PASTOS. Se arriendan los de primavera y verano de varios cuarteos en las montañas de Alamián, propios del señor duque de Osuna, pudiéndose aprovechar con toda clase de ganado...

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apudres. Reina, 14 duplicado piso 4.º

SE VENDE UN MAGNIFICO ARMARIO de metal con vidrieras, de madea cincuenta varas de largo.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Sombreros de copa superiores. 60 idem id de primera. 50 Hay un gran surtido de bonetas de todas clases y formas desde 28 a 60 rs.

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN. Este excelente purgante se halla en las farmacias. PRECIOS: CAJA... 4 pes. ALIADA... 2 pes.

LA LOBA MARINA. Gran centro de juguetes; especialidad en pendientes, guardapelos, sortijas y medallas de oro, a precios baratos. Montero, 22.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE muebles de casa. Jacometre, 67, principal derecha.

HIGOS DE FRAGA; CAJAS DE ARROZ, 25; meda, 18; avatilla, 7. Se llevarán a domicilio avisando. Dargallo, plaza de la Paja, 2.

SE COMPRAN POLIZAS, NACIONAL. Porvenir de las familias. Caja Universal de capitales y Ban. de Previsión y Seguridad. Lope de Vega, 40 y 42, tercer piso izquierda, de 9 a 11.

HABITACION AMUEBLADA. Se alquila un absolutamente independiente, compuesto de sala y cocina y decorado de muebles en casa de personas de decoro. Se dará solo la asistencia. Informar en esta administración, calle del Rubio, núm. 23.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Caballero de Gracia, 40, 2.º

LA ILLMA. SEÑORA DOÑA MARIA TERESA BALDERRAMA Y MELGAREJO, MARQUESA DE LENDINEZ, VIZCONDESA DE LA MONTESINA, ha fallecido el día 5 del corriente a las siete y media de su noche. Su esposo, el Illmo. Sr. Marqués de Lendinez, su madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, ruegan a los amigos de la casa que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarla a Dios por su eterno descanso y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las once y media de la mañana, desde la parroquia de San Marcos a la Sacramental de la misma. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL ILLMO. SEÑOR D. ANIBAL ALVAREZ Y BUQUET, arquitecto, académico de número de la de Nobles Artes de San Fernando, director que fué, vicedirector y catedrático actual de la escuela superior de arquitectura, comandante de la real y distinguida orden de Carlos III, arquitecto mayor jubilado de la real casa y patrimonio, vicepresidente de la suprimida junta consultiva de Policía Urbana y edificios públicos, ex-consejero de Sanidad del Reino, vocal de la comisión para la publicación de los monumentos arquitectónicos de España, etc., ha fallecido el día 5 de abril a las nueve de la noche. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; doña Lorenza Aduriz, viuda; sus hijos, parientes y testamentarios, ruegan a los amigos que por un olvido no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 7 de abril a las diez de su mañana desde la parroquia de San Ildefonso al cementerio de la Sacramental de San Gines y de San Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON SATURIO MUÑOZ Serrano, Ram de Vin, Barnuevo y Liñan (que en gloria esté), ha fallecido el día 30 de marzo de 1870. Su desconsolada esposa la señora doña Eugenia Espuñez, su hija, hermanos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral y misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana 7 de abril a las 9 de la mañana en la iglesia parroquial de S. Luis. Todas las misas que se celebren dicho día 7 en las iglesias parroquiales de San Ildefonso y de San Luis obispo, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. o. p. d.) No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JUSTO DE CASUSO Y LEZAMA, viudo, natural de Amurrio (Alava), ha fallecido en la Habana (Cuba) el día 6 de marzo de 1870. Su desconsolado hermano D. Juan de Casuso y Lezama, sus sobrinos, tíos, primos y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.), suplican a todos los que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Isidro el Real, el día 7 del corriente a las diez y media de su mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en la iglesia.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES. Nieban-Cortés núm. 7, principal de la izquierda.

PERDIDA. En la noche del 5 del corriente se ha perdido, llevándolo puesto, un lujo y perilla de una arracoda con 25 diamantes; se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Fuencarral, núm. 10, plaza, de donde se dará su valor y una gratificación, por ser un recuerdo de familia.

BUENA OCASION. El dueño del depósito andaluz, con motivo de tener que regresar a Málaga, ha hecho una gran rebaja en los precios de los géneros existentes que son: paños, hilos, pan de higos; botellas de vino de Málaga y de uvas de Alcaudete. Bordadora, 12 tienda.

VENTA DE ROPAS. Se vende a precios muy baratos y de moda, tela de colores, sabanas de hilo mantillería, tela de lana para y tudis, camisetas de seda, sábanas de seda, batas de nico de lino, paños, piales, blancos y grises. Gran surtido de piquitos y entretelios desde 3 cuartos a 8 varas.

ALHAJAS. Hay rosarios, sortijas, pendientes, cadenas, alfileres, guardapelos, relojes de oro y plata, cuchillos, tenedores, servilletas de plata y otros varios efectos. Durante los días 6, 7 y 8 desde las diez de la mañana a las seis de la tarde. Plaza de San Miguel, núm. 8 cuarto bajo de noche.

MEDALLON. El martes 5 por la tarde se estravó desde la calle de Jovellanos a la su de fuera del Retiro un medallón de oro esmaltado con una figura griega y dentro un retrato de niño. Si la persona que lo hubiere encontrado quiere devolverlo, calle de Jovellanos, 8 tercer izquierdo, recibirá las gracias y una buena gratificación.

FABRICA DE PERSIANAS de Angel Lopez.—Justa, 8 Madrid.—Se hacen las de cortina con toda perfección y a precios módicos, se componen y reforman las usadas.

TARJETAS EN EL ACTO 8 Rs. 100, Luna, 10 litografía.

SIGUE LA REALIZACION DEL GRAN DEPÓSITO DE ROPA BLANCA MANTELERIA Y LENCERIA ESTRANJERA AJUARES DE CASA EQUIPOS DE NOVIA CALLE DEL CARMEN ESQUINA A LA DE TETUAN CON NUEVAS REBAJAS. Camisas de hilo y no de algodón para señora a 12 rs. Camisas de hilo y no de algodón, para caballero a 20 rs. Calzoncillos de hilo y no de algodón, a 12 rs. Sábanas de hilo y no de algodón, a 20 rs. Lienzos de hilo y no de algodón, a 3 rs. Mantelerías de hilo y no de algodón, a 24 rs. juego. COMPITA QUIEN PUEDA, PERO CON GENEROS DE HILO Y NO DE ALGODON. Hay surtido general en los géneros mas ricos proporcionalmente rebajados.

DIEZ, SASTRE. Puerta del Sol número 13, entresuelo derecha. Tiene el honor de anunciar al público y a su numerosa clientela, haber recibido el surtido de novedades para la estación, de géneros ingleses y franceses, y para su pronto despacho los precios son económicos. NOTA. Se hace toda clase de uniformes, tanto civiles como militares.

OSTRAS IBÉRICAS. clase extra, 5 rs. docena. Depósito general, calle de la Cruz 12, pral.

CARROS DE MUDANZAS. ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA. Siendo esta empresa la primera en su clase, y teniendo gran número de carrajes, hace que haga las mudanzas para dentro y fuera de Madrid a precios sumamente económicos, tanto por ajustes convencionales como por carros sueltos. También hay camioneros para toda el se de transportes. Se reciben avisos calle del Arsenal, 7, Saless, 10, y paseo de Areneros, 4.

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS; único punto en especialidad de dichos libros en todas clases y precios. Librería de S. Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31

COPIVA PURO. CÁPSULAS RAQUIN DE PARÍS. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores a todas las demás preparaciones. Para prevenirse contra la falsificación exija el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España, en donde se hallan los vejigatorios y papel de Albespyes.

CERRANDESE DEFINITIVAMENTE EL 30 DE ABRIL ACTUAL LA JOYERIA DE PIZZALA, MONTERA, NUM. 33. Se venden todas las existencias con notable rebaja tanto en partidas como al por menor. Hay tambien de venta un mobiliario para talleres, estanterías, mostradores de nogal y caoba, aparatos de gas que se hallan colocados en el mismo local, cuyo traspaso se cede.

MAQUINARIA INGLESA. Máquinas de vapor, fijas, locomóviles, del sistema de Cornwaille, para desaguar minas y sacar zafraes, calderas del mismo sistema; tubos de hierro para la conducción de agua y gas; bombas de riego; movidas por caballería o por vapor; molinos de lineros, cernedores, limpiadores, etc. etc., procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra. Se proporcionan por su representante en España, Jaime gche, calle de Luchana, 11 duplicado.

DE CANNABIS INDICA. Todos los medios presentados hasta hoy contra el asma o han sido mas que paliativos o han sido formas, teniendo por base la belladona, el estramonió, la opio y el castoreo, etc. etc., que el cánam, indio de Bengala (Cannabis Indica) posee propiedades sobresalientes contra esta enfermedad, como así mismo la tis nerviosa, a tis a laringea, la ranguera, la estenosis de voz, las neuralgias faciales, el insomnio, la opio, la sofocación, los males a garganta, la hinchazón de la laringe y del velo del paladar.—Depósitos en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Borrell hermanos, Dr. Simon y Uizurquin

EL ANCORA. Establecimiento general de compras, préstamos y descuentos. Sobre pólizas del Porvenir de las Familias, Nacional, Tutelar, Crédito Comercial, Peninsular, obligaciones hipotecarias de idem, Bancos de Economía, previsión y Seguridad; cartas de pago de la Caja de Depósitos, bonos del Tesoro y toda clase de valores del Estado de cotización corriente. Las operaciones son directamente y al contado. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo, esquina a la del Carmen.

MATEMÁTICAS. El director, ingeniero de caminos. Mes, 80 rs. Fuencarral, 24.

LA SEÑORA D.ª EZEQUIELA PEIRONNET.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiaño el jueves 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de Su desconsolados padres, hermanos y hermana política, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan concurrir a tan piadoso acto y rogar a Dios por su alma, a lo que que darán sumamente reconocidos.

EL SEÑOR DON JOSE GOMEZ DE SANTISTEVAN, jubilado de Hacienda, ha fallecido a las seis y media de la mañana de hoy 6 del corriente.

Su hijo, sobrinos, parientes y amigos de dicho señor (q. o. p. d.) suplican a los que no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Concepción Gertrudina, núm. 37, al campo Santo de la sacramental de Santa Cruz, San Justo y San Millán, el día 7 del corriente a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDEN EN EL CEMENTERIO.—SE SUPLICA EL COCHE. UNO DE LOS MEJORES SITIOS de Madrid se ceden varias habitaciones con asistencia en ella, calle de Clavellina, 1, tienda de ultramarinos.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y DE más muebles. Preciados 70, principal. Imprenta de La Correspondencia.